



D. JUNIOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CACABELOS

Hace saber:

Que ante el aumento de contagios en los últimos días en nuestro municipio y en los cercanos y, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, **se suspenden los mercados de los días 9 y 26** de cada mes, **el mercado campesino** del primer domingo de cada mes y **los mercadillos de los sábados** en la Plaza de Abastos hasta nuevo aviso.

La suspensión obedece únicamente a estrictas razones de seguridad sanitaria y de protección de la salud, para evitar una posible transmisión de la COVID19.

Se establecen medidas para acceder al cementerio desde el 24 de octubre al 8 de noviembre de 2020, según las recomendaciones de la Conserjería de Sanidad publicadas en el BOCYL del viernes 16 de octubre de 2020:

- **Controles de acceso en el cementerio los días 31 de octubre y 1 de noviembre**, con el fin de controlar el aforo recomendado por la Junta de Castilla y León, estableciendo **un límite de tiempo de entre 15 y 20 minutos** de permanencia en el cementerio y en los aparcamientos con el fin de facilitar el control del aforo.
- Dentro de lo posible, proceder a la limpieza y entrega de flores los días venideros y **no concentrarse en los días principales** anteriormente mencionados.
- Se establecerá un circuito facilitando el tránsito de personas en un solo sentido dentro del cementerio, evitando el cruce de personas por los caminos.
- **Será obligatorio el uso de la mascarilla, la distancia interpersonal de al menos 1,50 metros y las medidas de higiene y protección.**

Agradecemos a todos los vecinos la comprensión y colaboración en este tiempo donde la lucha contra la pandemia y la protección de la salud de todas las personas es prioritaria.

En Cacabelos, a 21 de octubre de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

